

EL NOTICIERO DE MENORCA.

Año I.

Mahón, viernes, 10 de Julio de 1874.

Núm. 58.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE EL NOTICIERO DE MENORCA.

Sr. Director de *El Noticiero de Menorca*.

Barcelona 7 julio 1874.

Muy Sr. mío y amigo: Ha llegado a esta procedente de Palma el brigadier D. Eulogio Despujols que desde la última acción de Gadesa no se encontraba muy bien de salud. En breve saldrá para uno de los establecimientos balnearios de los Pirineos.

El gobernador civil de esas islas D. Cipriano Garijo, y dicho sea con perdón de tan digna autoridad, pues no pienso ni ofenderla ni deprimirla, cometió un lamentable desliz, al asegurar en su alocución del 29 del pasado junio, que el ejército del Norte, después del estratégico fin del marqués del Duero, había continuado con el mayor orden el avance entre los ríos Arga y Ega sin perder un solo pedregallo de guerra ni un bagaje (en donde dijo *dijo* no dijo *digo* sino que dijo *Diego*.) El movimiento que operaron dichas tropas, después del fracaso, no fué de avance sino de retirada. Además, amigo director, basta mirar el mapa de Navarra, que seguramente bajo la impresión de la funesta noticia no se cuidó de estudiar el Sr. Garijo, para comprender, que, aun habiéndose ganado la posición de Peña Muro, no tenía para que avanzar el ejército liberal entre el Arga y el Ega, a menos que no hubiese sido su misión internarse en las Amezcuas en vez de entrar en Estella. Eso, aparte que los puntos ocupados por aquel como Abarzuza, Murugarren, Zabal, etc. están casi fuera de la paralela de dichos ríos. Confío que la anunciada autoridad no tomará á mal estas ligeras observaciones. Antes que por mí, rebatidas han sido indirectamente las equivocadas inteligencias de su alocución por los mismos partes oficiales y por las cartas del teatro de la guerra publicadas en algunos periódicos.

Días pasados nos visitó la columna del Sr. Saenz de Tejada, llamada del llano de Barcelona, que se alojó en el vecino pueblo de Gracia. Componenla ingenieros, carabineros, cazadores y una pequeña fuerza de caballería.

Ya tenemos en el ministerio una persona que posee cuantiosos intereses en las Baleares. Aludo al general Cotoner unido por lazos de parentesco á una de las principales casas de Mallorca. Desgraciadamente nada hay que esperar en esta ocasión de la susodicha circunstancia; pues la cartera que tiene á su cargo el general Cotoner es, como nadie ignora, la de Guerra, que hoy mas que nunca están en abierta oposición con los intereses materiales del país.

En virtud de la nueva ley de presupuestos se recargan en un 50 por 100, los derechos de matrícula y títulos académicos. Semejante re-

cargo equivale á establecer un impuesto sobre la inteligencia y el estudio, lo cual me parece la mayor de las iniquidades y la mas crasa de las aberraciones. Después de esto, solo falta que se abran cátedras gratuitas de tauromaquia y que se imponga una contribución sobre todos los libros de fondo que se publiquen. A este paso, sucederá con las carreras y profesiones lo que con las quintas: no tendrán derecho á ser sabios mas que los ricos, no podrán recoger el fruto de sus desvelos intelectuales mas que los capitalistas. Tengo entendido que algunas facultades de esta Universidad piensan elevar una protesta al gobierno.

Se encuentra aquí de cuartel, desde hace algunos dias, el ex-capitan general de las Baleares y últimamente director general de Carabineros, D. Narciso Ametller. Ignoro si se ocupará en escribir alguna novela por el estilo de la que escribió en otro tiempo. Lo que me consta es que no ha abandonado sus hábitos filarmónicos y que entretiene sus ocios de cuartel tocando el violín, porque ha de saber usted que el Sr. Ametller podrá no ser un Pompeyo ni un Condé, pero es un hábil violinista y un inteligente músico. Quien sabe si alguna vez acariciando su *stradivarius*, se le habrá ocurrido aquello del valiente de las Amazonas del Tormes:

«Esto es mejor,
esto es mejor,
que andar á cintarazos
por esos mundos de Dios.»

Aunque por mejor que sea no lo será tanto como las canonjías que desempeñan el primo hermano de dicho general, D. Victoriano Ametller y el brigadier Sr. Mola y Martínez. Figúrese V. que el primero es comandante general de las rondas volantes de Barcelona, (que no existen ni hay probabilidad de que lleguen á organizarse), y que el segundo es comandante general de los somatenes de la alta montaña (que se hallan en el propio caso de las rondas) ¿Hay mejor ganga para un militar que estar en servicio activo, cobrar su sueldo por entero y mandar un cnerpo ilusorio? Pedir mas fuera gollería.—J.

Barcelona 8 de julio de 1874.

Muy Sr. mío: No ha muchos dias publicaron los periódicos un telegrama concebido en estos términos:

«Se ha restablecido *sin novedad* en todas las provincias de España el impuesto de consumos.»

Aquí habia una notoria falsedad pues por lo que toca á Barcelona no se restablecieron los consumos hasta antes de ayer, fecha posterior á la del telegrama.

Y si este restablecimiento se ha verificado aquí sin novedad díganlo los hechos. Turbas de individuos, en su mayor parte obreros de las fábricas, empezaron por incendiar anoche el fiato de la ex-puerta de San Antonio Abad, cuyos

empleados tuvieron que huir precipitadamente. De allí se dirigieron los amotinados, empuñando garrotes y tablas humeantes de la caseta, á la plaza de la Constitución, pasando por las principales calles y profiriendo en el tránsito voces de *jabajo los consumos!* y otras algo mas subversivas. Llegados á dicho punto dispersárouse, y á las doce de la noche todavia quedaban algunos grupos que fueron disueltos por la fuerza municipal. Hubo, como es de suponer, ciérrres de puertas y la alarma consiguiente.

En una palabra: un motin mas. La reanudacion de los consumos ha sido solemnizada dignamente.

La prensa barcelonesa, si se exceptúa *La Crónica de Cataluña*, no da importancia á la manifestacion de anoche.

La autoridad militar la concedió mas trascendencia á juzgar por el enérgico y terminante bando que hallará V. en la última hora de los periódicos de ayer mañana.

Ha tomado billete para embarcarse en el vapor-correo que sale hoy para esa, el alcalde Sr. Mercadal, obligado á regresar á Mahón por la triste nueva de la muerte de su señor padre.

Si conocidas aquí las negociaciones entabladas para montar el servicio de un vapor directo entre Barcelona y Ciudadela. A lo que parece, existe el propósito de que no se invierta mas que una noche en la travesía. El vapor no ha de hacer escala en parte alguna, pero segun se dice, parte del tiempo que todas las semanas le corresponda estar en Ciudadela, lo aprovechará conduciendo carga y pasaje desde aquel puerto á Alcudia y vice-versa. Tal es lo que se asegura entre personas que supongo bien informadas. Celebraría en el alma que todo ello se confirmase.

A última hora continuan las precauciones adoptadas por las autoridades con motivo del tumulto de anoche, lo cual me induce á creer que hay temores de que se repita. Las casetas de consumos están fuertemente custodiadas. Un piquete de guardia municipal ocupa el palacio de la Diputación. La guardia civil acuartelada en el famoso cuartelillo de la Rambla permanece dispuesta á contener todo desman.—J.

Hé aquí el bando á que hace referencia nuestro corresponsal:

BANDO.

Don Francisco Serrano Bedoya, teniente general de los ejércitos nacionales, general en jefe de este ejército y capitán general de este distrito, etc., etc.

El tumulto producido hoy en esta ciudad con pretexto de la nueva formada por el gobierno á la contribucion de consumos, ha originado hechos altamente criminales que estoy en el deber de reprimir y castigar con energía. Carlistas declarados ó encubiertos que solo ellos pueden tener interés en privar de los recursos necesarios para terminar la guerra que asola al país y de todos modos enemigos del orden y la li-

bertad, han explotado el planteamiento de aquel impuesto, profiriendo gritos subversivos y atacando á la propiedad ya que ha sido incendiada una caseta perteneciente al Estado.

Penados se hallan hechos semejantes en los bandos que rigen en este distrito desde que fué declarado en estado de guerra, y para imponer el severo escarmiento que merecen así como para evitar su reproducción, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Serán considerados como rebeldes y juzgados breve y sumariamente por el consejo de guerra ordinario, los que perturbando el orden público, se opongan al establecimiento de los consumos y desobedezcan las órdenes que dicten para su planteamiento las autoridades civiles ó administrativas.

Art. 2.º Si se formasen grupos en actitud hostil á dichas medidas, se les intimará la disolucion y caso de resistirla se empleará el uso de la fuerza, aprehendiendo á los contraventores para que sean juzgados del modo y forma prevenidos en el artículo anterior.

Barcelona 6 de julio de 1874.—Francisco Serrano Bedoya.

Noticias Nacionales.

De *El Imparcial*:

Ayer (1.º) se procedió á abrir el testamento cerrado que otorgó el marqués del Duero el 27 de marzo último al partir para el Norte.

El general declara en dicho testamento no tener mas que una hija única, la actual marquesa de Sardoal y de Revilla, condesa de Candelada, á quien instituye por única universal heredera del remanente de todos sus bienes y haberes. Lega el tercio de ellos á su nieto D. Manuel Carbajal hijo de los marqueses de Sardoal, y el quinto á su señora hermana doña Carmen.

Dispone que su cadáver no sea embalsamado; que en el templo se le coloque en el suelo con cuatro blandones; que se le diga una misa de cuerpo presente, sin aparato ni ostentacion de ningun género; que se le conduzca en hombros de cuatro soldados, y que en la colonia fundada por él en la provincia de Malaga; llamada San Pedro Alcántara, se levante un modesto mausoleo, en donde se depositarán sus restos juntamente con los de su esposa.

El general Concha ha muerto pobre: su fortuna así como la de su esposa, la habia dedicado á fomentar la agricultura de su patria, no economizando ensayo, ya de instrumento de labranza, ya de semilla, ya de sistemas de cultivo, de los diferentes países de Europa y América.

El doctor Simon, que recibió el encargo del marqués de Sardoal para que examine el estado del cadáver del ilustre marqués del Duero, cumplió en el acto su cometido y pudo observar que ofrecia señales de descomposicion, segun se nos dice, debidas á que el embalsamamiento, practicado con el mejor acierto por los profesores militares en Tafalla, no debió ser tan completo como fuera de desear, por falta de medios

materiales para ello.

El doctor Simon, con sus ayudantes, acudió á las dos de la madrugada de hoy á la Iglesia de San José y trasladó el cadáver á la nueva caja, practicando antes las operaciones convenientes para contener la descomposicion y evitar el desprendimiento de gases.

El representante de los Estados Unidos en Madrid ha presentado al ministro de Marina un oficial de la de su nacion, con objeto de describir la ametralladora que usan los buques de aquella, por si fuera posible su aplicacion en los de España, después de ensayarla y conocidos sus efectos.

Testigos presenciales refieren en algunas cartas el hecho siguiente:

«En lo mas recio de la pelea en la tarde del 27, un soldado, adelantándose á sus compañeros que subian una pendiente, llegó á la trinchera, y viendo el extremo de un fusil que asomaba por una aspillera se agarró al cañon y lo arranca de manos del que lo sostiene antes de que este tuviese tiempo de disparar. Satisfecho con el trofeo el bravo muchacho vuelve á unirse con sus compañeros, sirviendo de blanco á una nutrida descarga casi á boca de jarro que le hacen de la trinchera, y de la cual sale milagrosamente ileso.»

Peró instantáneamente un oficial carlista sale de la trinchera, alcanza al intrépido soldado y de un sablazo hiende el cráneo á ese valiente, que cae á la vista de sus compañeros.»

De *La Correspondencia*:

En la madrugada del 28, abandonado ya por nuestras tropas el pueblo de Abarzuza, llegaron ansiosos los carlistas, creyendo que todavia se hallaba allí herido el general Concha.

Sus informes respecto á lo que habia pasado la víspera debian ser muy exactos, toda vez que sin vacilar un momento se dirigieron á una venta situada como á unos 200 metros del pueblo, donde en efecto, habia exalado su último aliento el ilustre caudillo liberal. El dueño de la casa negó la entrada á los facciosos, asegurándoles que el cadáver del general habia sido trasladado á otro punto; pero insistieron tanto aquellos que al fin se les franqueó la entrada.

Todo lo que pudieron hallar que revelara nuestra gran desgracia fué el lecho sangriento sobre el cual habia muerto el general, y la vela de cera que sirvió para alumbrar al sacerdote que administró el santo Oleo. Todo el respeto y veneracion que produjo en los carlistas la contemplacion de aquella triste estancia, se demostró arrancando del lecho una sangrienta sábana que hicieron trizas en el acto y se repartieron para conservarlas sin duda como trofeos. La vela fué lleva-

la poco menos que en procesion á una ermita cercana.

Segun noticias de Bilbao, el martes habia cinco batallones carlistas al rededor de la villa, y llegó á Güeñes un batallon de las Encartaciones mandado por Isasi, para ocupar Alonsótegui y Castrejana.

Los cañones del Morro, Santo Domingo, Molino de Viento y Banderas hicieron el mismo dia bastantes disparos contra los facciosos. A los jefes y oficiales de estos batallones de las cercanias de Bilbao parece que les habian embargado su administracion militar y llevado á Navarra sus caballos con objeto de arrastrar artilleria y convoy al ser desalojados de Estella.

Cada vez establecen los carlistas mas riguroso el bloqueo de Bilbao, especialmente por la parte del Sur y vega de Azúa.

Entre los carlistas situados en Galdacano y en varios pueblos donde tienen los hospitales, hay una viruela espantosa.

La señora marquesa de Sardoal ha concedido una pension vitalicia de dos pesetas al asistente de su malogrado padre señor marqués del Duero, que estuvo constantemente á su lado en los últimos momentos y ayudó al capitán Montero, auxiliado de un sargento, á colocar el cadáver sobre la silla de su caballo.

El ex-ministro federal señor Chao, que ha llegado á Vigo, ha sido objeto de grandes manifestaciones de adhesion por parte de sus correligionarios, habiéndole obsequiado con una serenata, convites y otras demostraciones muy espresivas.

De La Discusion:

Leemos en *El Constitucional* de Alicante:

«Con indignacion hemos visto una carta de Sella en que se dá la noticia de que un canónigo de Tudela, que habita en aquella poblacion, iba el dia 1.º del actual de casa en casa exhortando á voz en grito á sus correligionarios á que pusiesen una gallina en el cocido, para solemnizar la «muerte de Concha y la derrota de su ejército;» tales eran sus palabras.

No sabemos que extrañar más; si la conducta antievangelica del canónigo á que se refiere la carta, ó la paciencia de los liberales de Sella que consienten tan insolentes como indignas manifestaciones. De todos modos, bueno seria averiguar si el hecho es tal cual lo refiere la carta para ponerle el oportuno correctivo.»

De El Orden:

La impiedad cunde con una rapidez espantosa.

Un diario francés da (sin escandalizarse) la noticia de que el tribunal de *Assises* de Saona y Loira ha condenado á doce años de trabajos forzados al abate Canet.

¡Tribunal impio!

¡Tratar de esa manera á un digno sacerdote!

—Este virtuoso presbítero solo habia atentado al pudor de varias niñas.

Y de vez en cuando al de varios niños.

Por esas niñerías le han condenado á presidio.

Ya no hay respeto á las cosas santas.

PARTE COMERCIAL.

CAMBIOS.		CAMBIO.	
DINERO.	PAPEL.	DINERO.	PAPEL.
Londres.—90 dias fecha	49.75	12.05	12.10
Paris.—8 » vista	5.16	16.80	16.90
Marsella.—» » »	5.16		
Madrid.—» » »	1		

EFECTOS PÚBLICOS.

Tit. al portador 3% consolidado, interior 10. id. exterior, em. 1867.

Bolsin del dia 3 de Julio.

El 3 por 100 consolidado queda á las doce á 1152 $\frac{1}{2}$ operaciones.

Mahon 10 Julio 1874.

Segun se nos ha asegurado, no fueron 23 los perros muertos por la estrignina durante el dia 8, sino 15 los que resultaron en los dos dias de la matanza. Sin embargo, no podemos menos de confesar, que el uso de la estrignina tiene algo de bárbaro en esta poblacion y aun en la isla toda, por no haberse conocido nunca ningun caso de hidrofobia. Bien es verdad que el número de los perros que continuamente vagan por las calles y plazas de esta ciudad es excesivo y poco ó ninguno el caso que hacen la mayor parte de los dueños de los mismos de las disposiciones de toda Autoridad local, pero si se queria que la raza canina disminuyese, creemos que el Ayuntamiento provisional de esta ciudad hubiera obrado mejor acordando un crecido impuesto sobre los perros en razon inversa á su utilidad, con lo cual se obtendria tal vez la doble ventaja de poderse suprimir el derecho de alguno de los artículos de mayor consumo para la clase proletaria.

Hoy que con motivo de señalar el calendario romano el dia de San Cristóbal, acostumbran muchas familias de esta ciudad celebrarlo con una merienda en la que se suelen comer caracoles y caracoles para significar la época de sermas sabrosos, damos á continuacion una breve nota de los que consumen en Paris segun el cálculo de un estadista:

«Paris en 1865 devoró 185,000 kilogramos de caracoles; en 1869, 175,000; en 1871, 195,000. Hoy dia el consumo se eleva á mas de 180,000 kilogramos.»

Son curiosos los siguientes datos que sobre el cometa que se vé en nuestro horizonte, publica

El Diario de Barcelona:

«El cometa que se deja ver en nuestro horizonte á las primeras horas de la noche y que, como es natural, llama la atencion del público, fué descubierto en 17 de abril último por M. Coggia, del observatorio astronómico de Marsella. A la sazón era tan solo un pequeño cometa visible en el telescopio y que vagaba como perdido en las regiones polares de nuestro cielo boreal; era una débil nebulosidad apenas perceptible sobre el fondo negro de la bóveda celeste.

Desde entonces el pequeño astro ha aumentado en proporciones, ha formado su cabellera, y á medida que el astro se acerca al sol va desplegando una cola difusa y diáfana. Su pasaje por el perihelio tendrá lugar el 11 del presente mes. El cometa se encontrará en este dia á 25 millones de leguas distante del sol. Su brillo aumenta en razon de su proximidad al astro del dia. Si representamos por 1 su brillo aumenta en el dia de su descubrimiento, puede formarse una idea de su potencia luminosa por las siguientes cifras:

17 de abril, 1; 24 de mayo, 3; 10 de junio, 7; 24 de junio, 20; 3 de julio, 40; 8 de julio, 60; 13 de julio, 100; 19 de julio, 150; 3 de agosto, 50; 6 de agosto, 30.

Si se representa su brillo en relacion al de las estrellas, puede decirse que en 17 de abril correspondia al de una estrella de 9.ª dimension, el 28 de mayo al de una estrella de 7.ª dimension, 10 de junio á una de 6.ª, 20 de junio á una de 8.ª, 3 de julio á una de 4.ª, 15 de julio á una de 3.ª, 4 de agosto á una de 4.ª.

Dentro de algunos dias, sobre el 12 el brillo del cometa bien que no alcance al que tuvieron los cometas de 1858 y 1862, atraerá la atencion de los curiosos.»

«Segun los cálculos astronómicos que se han hecho, el cometa que se ve en nuestro horizonte tiene un diámetro de cuatro mil millas inglesas y su cola una estension de cuatro millones de millas.»

Cronica Religiosa.

Santo de hoy.

San Cristóbal mártir y los santos siete hermanos mártires.

Santo de mañana.

S. Pio I papa y mártir y S. Abundio.

Observaciones Astronómicas, de mañana.

SOL.—Sale á las 4 h. 41 m.—Pónese á las 7 h. 29 m.

LUNA.—Sale á las 1 h. 50 m. m.—Pónese á las 5 h. 43 m. t.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 9.
De Andraitx, en 3 dias, laud esp.
San José, de 19 ts., pat. Guillermo Alemany, con 6 trip., yeso en piedra.—Consignado á D. Miguel Estela.
De Barcelona y Alcudia en 21 horas vapor-correo esp. **Menorca** de 128 t., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 23 pas. y varios efectos.—Consignado á D. Juan Taltavull.

Id. el 10.

De Ciudadela, laud guarda-costas **Santiago**, de 12 ts., pat. José M. Andreu, con 9 trip., y su equipo.—A la órden.

Despachados el dia 9.

Para Porto-Colom, laud **San José**, en lastre.

Id. el 10.

Para Ibiza, laud esp. **Angela**, de 18 ts., pat. José Martorell, con 5 trip., 10 pas., habas y efectos.

Para id., laud esp. **Desamparados**, de 15 ts., pat. Juan Serra, con 5 trip., 3 pas., habas y efectos.

ANUNCIOS.

D. Rafael Blasco y Moreno,

Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia once de Julio próximo á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este juzgado siendo la postura competente, la casa número veinte y seis de la calle de Riego de esta ciudad perteneciente á la herencia intestada de Pedro Orfila y Olives, arregladamente al pliego de condiciones que queda de manifesto en poder del Pregonero público. Dado en Mahon á diez y seis de Junio de mil ochocientos setenta y cuatro.—Rafael Blasco.—Por su mandado Juan Pons, Esno. 1

Empresa del Timbre.

Delegacion de Menorca.

Aclarado que el papel de oficio está exento del recargo del 50% que por impuesto de guerra han sufrido las demás clases de papel sellado, el de pagós al Estado, pagarés de bienes nacionales, sellos para pólizas y de giro, se hace saber á los que hubiesen satisfecho precio diferencial del de oficio, que pueden acudir para recogerlo al mismo estanco donde lo satisficieron por compra ó al despacho de esta delegacion si lo pagaron al canjear los pliegos.

Los particulares que tengan efectos estancados de los que han sufrido alteracion de precio, pueden presentarse al estanco de la Arra-cada á cargo de D. Vicente Carreras hasta el dia 15 del corriente, para cambiarlos con igual número y clase de ejemplares en regla, pagando la diferencia de 50% de su valor.

Mahon 8 julio 1874.—El Delegado por el Crédito Balear.—Juan Taltavull. 1

Nodriza.

Hay una, leche fresca, que desea criatura para lactar en su propia casa, calle del Horno n.º 5.

MADAME COSTES, MODISTA FRANCESA

conocida ya en esta ciudad, tiene el honor de participar á las señoras y señoritas que en breve llegará á ésta procedente de Paris con un grande y variado surtido de sombreros de última novedad para señoras y niños, encargándose de todo el trabajo relativo al arte de

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 3 de Agosto el magnífico vapor de 3000 toneladas **PAMPA**, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 dias de travesia. Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Nota.—Siendo estos los únicos vapores argentinos que hacen la carrera entre el Mediterráneo y el Plata, han sido ya distinguidos por aquel Gobierno, y se su desembarque y el de sus equipajes gratis en llegando á Buenos Aires y á días casa y comida mientras tanto puedan comodamente encontrar trabajo, y establecidas, por medio de las cuales se obtiene pronta colocacion sin que por ello se les cobre nada absolutamente.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, porticos Xifré, 10, bajos, Barcelona. 4

Mahon, 1874.—Tip. de B. Fábregues, Castillo, 58.

sombreros y guarniciones.

Su permanencia en ésta será solo de 15 dias.

Madame Costes espera de sus numerosos conocidos la confianza que durante la última vez la dispensaron.

Para vender.

Lo está el huerto y casa calle San Carlos, esquina á la de San Juan, propia de D. José Mercadal y Soler. Para su ajuste dirigirse al señor Fábregues, plaza de Espartero n.º 9.

Píldoras y Ungüento HOLLOWAY.



Píldoras Holloway.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen: á saber: la impureza de la sangre, la cual es el monarca de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

Ungüento Holloway.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tictoloso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento vá acompañado de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

En la imprenta de este periódico se venden **Fes de Vida y Manifiestos de Nacimiento**, al ínfimo precio de un cuartillo de real el ejemplar.